

7

De este Pueblo ayudando a esta Audiencia y a sus Coruinos
Libres enseñantes Organos al Real Servicio =
Acordo que los Cavallos Comisarios nombrados
para el Repartim^{to} de Laxa, Informados de la que
Comieren los Cavallos y Personas de distin-
cion de este Pueblo, Congapeles politicos en nom-
bre de esta Audiencia pidan a cada uno la cantidad pro-
porcionada que quedara socorra esta necesidad
y se entregue con la misma formalidad que la Re-
partida a los Coruinos para la buena Cuenta que
deue llevarse y den Cuenta a los Coruinos a qual-
quiera Resulta, onobedad que hubiere: Duplica esta
Audiencia a los Coruinos que en caso de que esta politica dili-
gençia no tenga efecto en algunos, Mande con la
mayor brevedad que cada uno la que se le se-
ñalare para que no se experimente falta en dar
la Competente para los Cavallos, ni Resulta
daño en el Real Servicio = siendo la falta de Co-
secha de esta Audiencia tan notoria que como tal
constara a los Ministros Superiores de S. M. &
nos guarde, y no poderse por esta causa dar la
Laxa necesaria si las seis Companias de Carabi-
neros Reales se mantienen por algun tiempo
En esta Audiencia Duplica a los Coruinos quando fuere

